

S bado 02 de Octubre de 2021 | Matutina para J venes | La prueba de los tesoros

Descripci n



[Escuchar Matutina](#)

La prueba de los tesoros

 Traigan  ntegro el diezmo para los fondos del templo, y as  habr  alimento en mi casa. Pru benme en esto  dice el Se or Todopoderoso , y vean si no abro las

compuertas del cielo y derramo sobre ustedes bendición hasta que sobreabunde?• (Mal. 3:10, NVI).

Los sábados de este mes hablaremos un poco acerca de la mayordomía de los tesoros, el único área en que Dios nos invita a probarlo en la Biblia. Es interesante que la invitación a probar a Dios sea justamente sobre el tema en el que quizás más se nos prueba a nosotros. Desde cualquier punto de vista, este intercambio que nos ofrece es totalmente en nuestro beneficio y totalmente desigual. Sin embargo, cuáin poco estamos dispuestos a invertir la parte que nos corresponde... Somos socios mezquinos y necios que pierden innecesariamente.

Imaginemos nuestros dos billetes dobladitos y guardados en un sobre, en comparación con una compuerta abierta por la que se derraman bendiciones. No, definitivamente algo no estamos entendiendo si no damos el diezmo.

Pero antes de hablar de lo que nos toca dar, enfoquémonos en quién es Dios como Creador y Dueño de todo. ¿Del Señor es la tierra y todo cuanto hay en ella, el mundo y cuantos lo habitan?•, dice el salmista (Sal. 24:1, NVI). ¿Ma es la plata, y más es el oro, dice Jehová de los ejércitos?• (Hag. 2:8).

Dar constituye un acto de fe y, difícilmente, lo haremos alegremente si primero no conocemos a quien pretendemos obedecer.

Es necesario que conozcamos su autoridad y riqueza, para que dar sea una muestra de adoración, no un mero cumplimiento de una orden o una parte interesada de un trato; para que reconozcamos que hay bendición en el simple acto de obedecer, no necesariamente en la prosperidad económica que puede o no venir aparejada.

Le devolvemos a Dios porque Él es. Porque es dueño de todo, porque es nuestro proveedor y sustentador.

No sé si en este momento tienes un sueldo que administras de forma libre y personal, o si tus padres te dan cierta cantidad mensual.

Los principios que iremos viendo serán aplicables a toda situación e ingreso y te animo a pensar, desde ahora, que cuando se trata de tus tesoros, Dios es el primer interesado en bendecirte según tu necesidad y para su gloria. No hay cómo salir perdiendo en nuestra sociedad con Él.

Anímate a repasar las cláusulas del contrato. Te recomiendo que consigas el libro *Libertad financiera*, de Guillermo y Carlos Biaggi para ir leyendo de manera paralela.